

LISTA DE ASISTENCIA¹

Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
Brenda Gisela Hernández Ramírez (Comisionada de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Ana María Reséndiz Mora (Comisionada de la Cofece)
Fidel Gerardo Sierra Aranda (Secretario Técnico de la Cofece)
Myrna Mustieles García (Directora General de Asuntos Jurídicos)
Gustavo Alonso González del Castillo (Coordinador General de Ejecución B)
Hugo Munguía Viguera (Coordinador General de Cumplimiento)
Gloria Arely Núñez Sánchez (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 1)
Iván Paredes Reséndiz (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 1)
Isaac Jesús Rebollar Furlong (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 2)
Magali Citlali Campos Contreras (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
Regina María Inclán Alarcón (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
David López Victoriano (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 3)
María José Montserrat Melo Rodríguez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 5)
Octavio Rangel Castanedo (Coordinador General de Pleno – Ponencia 5)
Ángel de León Zamora (Grupo P.I. Mabe, S.A. de C.V.)
Cristina Massa Sánchez (autorizada en términos del artículo 111 de la LFCE)
Gabriel González Aragón (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)

¹ De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el veintisiete de enero de dos mil diecisiete.